Palabras de apertura del secretario general de FELABAN Giorgio Trettenero Castro durante la apertura de la LX Asamblea Anual de FELABAN

3 de noviembre de 2026

Lima, Perú

Buenos días a todos, primero feliz de estar en mi tierra, que por trabajo uno está lejos en la distancia, pero cerca del corazón, poderme encontrar con antiguos compañeros de la banca, amigos de toda la vida y por supuesto compartir con la familia.

Quiero saludar a todos los que nos permiten cumplir hoy nuestra sexagésima Asamblea. Gracias a nuestros gobernadores, nuestras asociaciones bancarias afiliadas y al equipo de la secretaria general, a los banqueros que ya hicieron de esta asamblea su lugar especial de negocios, a nuestros importantes visitantes, autoridades, reguladores, supervisores. Pero sobre todo muchas gracias a nuestros anfitriones a

ASABANC y su presidente Martín Naranjo. Gracias a todos en Perú, por recibirnos con tanta amabilidad, empatía y por supuesto con el mejor sabor gastronómico del mundo. Hoy superamos el récord de asistencia más de 2,400 participantes de más de 50 países. Un aplauso para ustedes que ven la importancia de este evento para el desarrollo y crecimiento de sus empresas, gracias por cada vez confiar más en nosotros.

Historia, negocios, transacciones, ruedas de negocios ciudades latinoamericanas y no latinoamericanas han marcado la historia de este nuestro más importante congreso, encuentro de negocios y escenario de disertaciones académicas del mas alto nivel. También están los encuentros sociales, los cocteles, las fiestas, el torneo de golf y los invitados especiales. Se que este momento es corto para definir y recordar muchos aspectos de nuestra reunión anual más importante y con mayor significado institucional y gremial.

Hoy nuestra asamblea llega a su sexagésima edición. Si 60 años de trabajo que otros iniciaron en un mundo muy diferente al de hoy. El entusiasmo sigue, aunque algunos retos persisten, otros son nuevos en el horizonte.

El sector bancario, hoy por hoy, tiene muchos temas que lo hacen nuevamente centro de debate, puntos de vista encontrados y diferentes negocios que están atravesados por el entorno económico, la geopolítica, la política doméstica, la

tecnología disponible y las instituciones y sus arreglos normativos.

Tal y como lo dijo el presidente de FELABAN nuestra región crece despacio, tiene riesgos inflacionarios en el corto plazo y unas finanzas públicas que en algunos países necesitan importantes reingenierías en lo que corresponde a la carga tributaria, los perfiles de deuda, el monto y la eficiencia del gasto público (no es el caso de Perú). Estos derroteros serán fundamentales para moldear el desarrollo económico de los próximos años en la región. Quiero decir que en el siglo XXI América Latina alcanzó una anhelada estabilidad macroeconómica que ha dejado atrás tiempos de crisis e incertidumbre que parecían se perpetuas. Sin embargo, aún no alcanza el punto de convergencia para avanzar con fuerza en los indicadores de reducción de pobreza, pobreza extrema, fortaleza del aparato exportador, y concentrador de inversión extranjera de alto valor e industrialización.

Tal y como mencionan los premios nobel de economía Robinson y Acemouglu (2024)[1], la región aún tiene una alta dependencia de los procesos asociados a las materias primas y sus precios para determinar el ingreso por habitante en el mediano plazo. Esto trae como consecuencia un crecimiento

[1] https://voices.uchicago.edu/jamesrobinson/2021/06/08/the-political-economy-of-latin-america-new-visions-2/

muy dependiente de ciclos externos y sus coyunturas de precios internacionales.

Como dato quiero destacar sobre esta temática que la región muestra un crecimiento heterogéneo en materia de exportaciones. De acuerdo con un reciente trabajo hecho por CEPAL[2] tenemos que el país con mayor proyección exportadora de bienes, hacia el final de la década, es precisamente Perú. En el año 2026 el crecimiento exportador de Perú seria cercano al 30% superando a lideres tradicionales del sector externo, como México y los países centro americanos, siempre fuertes en el campo de la maquila industrial. Esto es el resultado de unas acciones que diversifican los mercados, aprovechan los tratados de libre comercio existentes y potencian la infraestructura física existente. Igualmente, se ve una política consistente para desarrollar una meta de entre el 2023 y el 2040, cuando se espera que Perú pueda alcanzar unas exportaciones de 140 mil millones de USD en el año 2040[3].

Quiero tocar algunos temas sobre el sector financiero que son de mucha relevancia y de mucho valor para nuestro devenir y trasegar. Todo en función de las necesidades de los negocios.

[2] https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/52e30ff0-1ce7-4dbe-804b-611a574731be/content

[3] https://www.infobae.com/peru/2026/01/05/peru-publica-su-politica-nacional-de-comercio-exterior-al-2040-y-buscara-pasar-del-023-a-03-su-peso-en-el-intercambio-global/

Afrontamos un entorno convulsionado como sector y en ese sentido los mercados financieros son objeto de un ciclo de regulación, supervisión y vigilancia bastante activo y en algunos casos severo. De acuerdo con el Bank International of Seattlements y su batería de estadísticas, la capitalización bancaria ha crecido en los últimos 3 lustros. Mientras que el CET1 (common equity tier 1) era en promedio el 11.5% en 2021, el mismo indicador alcanzó valores que oscilan entre el 16.4% y el 14.3% en el año 2025 (dependiendo de la región). El esfuerzo de capitalización ha sido enorme a nivel mundial y la banca con esto se debate entre tener mayores protecciones para choques adversos de naturaleza inesperada y contar con capital fresco que puede ser utilizado en nuevos negocios que compensen un costo de oportunidad asociado.

La solvencia bancaria en América Latina hoy es del 16.8% (marzo 2026) de acuerdo con cálculos de nuestra secretaria general, de manera, que sabemos que existe un importante margen de maniobra ante situaciones que contraigan la actividad económica y con ello reduzcan la demanda de crédito.

El esfuerzo en materia de capitalización hecho tiene un costo microeconómico que se retribuye en una mayor estabilidad financiera general. Quiero mencionar que, aunque tener mayor capital tiene un costo para las entidades, es de destacar el hecho de que la banca tiene hoy mayor solidez

patrimonial, mayor estabilidad y posibilidades de respuesta ante situaciones adversas.

Y es que la banca de América Latina es un ferviente seguidor de los altos estándares de supervisión y regulación que sugiere el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Un reciente sondeo hecho por la secretaria general de FELABAN muestra que el 79% de los países de la región aplica al menos de manera parcial las principales recomendaciones del Comité en su más reciente versión, Basilea III. En ese sentido el 64% de los países aplica las normas de capital y el 93% de los mismos aplica las normas concernientes a la mitigación del riesgo de liquidez. El 71% de los países aplica normas de mitigación del riesgo del apalancamiento bancario, mientras que el 64% de los países viene aplicando normas de entidades con riesgo sistémico.

Todo este proceso de regulación es de alta complejidad. Desde FELABAN buscamos canales de dialogo e intercambio técnico para supervisores y supervisados encuentren puntos de equilibrio. Igualmente, sabemos que esto implica capacidad técnica de las partes, desarrollo institucional de mucha calidad y personal calificado que pueda atender las actuales necesidades. Por supuesto, sabemos que en muchos casos es necesario acudir al análisis y toma de decisiones de instancias mucho mas amplias que los supervisores financieros (o quienes hacen sus veces). El dialogo se expande a ministerios de

finanzas, poderes ejecutivos, bancos centrales y en el caso de muchos países esto ha trascendido a los parlamentos nacionales. Esa es la realidad de la construcción regulatoria.

Desde FELABAN pensamos que dichos requerimientos, normas y demás exigencias propias del ordenamiento jurídico deben aplicar a todos quienes lleven a cabo actividades de similar índole. Lejos de tener un sesgo contra los nuevos actores y competidores que han surgido en la última década en el mundo financiero, consideramos crucial que los mismos entren a competir y buscar nuevos mercados, pero bajo una misma categoría de reglas del juego. Esto para evitar el fenómeno que la literatura académica internacional denomina arbitraje de regulación.

El trabajo académico de Altieri y Radev (2026)[4] menciona entre muchos otros aspectos que los arbitrajes regulatorios distorsionan la información, cambian las relaciones administrativas entre grupos financieros, y pueden incrementar el riesgo sistémico al generar incentivos erróneos para capitalizar, entregar crédito y resolver procesos de crisis financiera.

Un tema que ha venido ganando relevancia en nuestro ordenamiento legal y operativo es el relacionado con el *Open Banking, Open Finance y Open Data*. Este proceso de orden

[4] Michela Altieri, Deyan Radev, Bank resolution, regulatory arbitrage, and systemic risk, Journal of International Money and Finance, Volume 167, 2026, 103591, ISSN 0261-5606,

legal ha entregado el poder de los datos personales al consumidor financiero. Las entidades financieras, empresas del sector real y empresas de estado pueden usar los datos del cliente siempre y cuando cuenten con la debida autorización de este. Al respecto, surgen posibilidades de una mayor competencia financiera, un ajuste del perfil de riesgo de un cliente a los servicios financieros ofrecidos y un diseño de servicios mucho mas personalizados y cercanos a la realidad y necesidades del cliente. Para muchos, en especial en los mercados emergentes este es un mecanismo para promover la inclusión financiera.

Este proceso no está exento de riesgos ni de aspectos que pueden ser bemoles. Por un lado, la responsabilidad de la custodia de datos implica mayores costos y procesos de verificación que aumentan las cargas operativas. Por otro lado, el marco jurídico exige que las fricciones entre las partes puedan ser resueltos con velocidad y credibilidad. Pero por supuesto, para compartir los datos es necesario construir plataformas robustas que cuenten con altos estándares de seguridad. Esto por supuesto tiene un costo que en economías como la del Reino Unido y Australia, ha sido elevado. De acuerdo con BID Invest (2023)[5] dentro de los riesgos potenciales del *Open Finance*, subsisten temas tales como: a)

[5] Open Finance in Latin America and the Caribbean. Great Oportunities, large Challenges. Diego Herrera, Walter Pereira, Ludmila Volochen, Ana Maria Zárate Moreno.

la protección de los datos personales de consumidores y de empresas; b) exclusión financiera; c) riesgos operacionales; y d) nuevos problemas a la seguridad de los datos.

Otro tema de mucho interés reciente es el que se relaciona con el amplio crecimiento de los sistemas de pago. De unos sistemas mayoristas que permiten las transacciones interbancarias y de atención a gobiernos, en el último lustro hemos visto la creación de sistemas liderados por bancos centrales donde los mismos son universales, gratuitos e interoperables. Debemos destacar que los mismos han sido en general creados en amplio dialogo con la industria financiera de manera integral. Estamos frente a sistemas de pago instantáneos implementados por bancos centrales (PIX Brasil, PRISMA Argentina, BRE B Colombia, DIMO México, SINPE en Costa Rica, TAPP en Perú, Sistema de pagos instantáneos de Chile, y el sistema TOKE del Uruguay. Esto resulta ser una verdadera revolución en el acceso a los servicios financieros, por supuesto, esperamos que sea importante para el uso, y la calidad del servicio a los consumidores. Acceso a la digitalización de más porciones de la población, así como, mayor, información, orientación y educación financiera se requieren para que todo este esfuerzo perdure en el tiempo. De acuerdo con el XI Reporte de Inclusión Financiera de FELABAN estos sistemas de pago muestran grandes indicios y pistas para reducir los costos de transacción de los

consumidores, mejorar las posibilidades de ahorro, construir historias crediticias nuevas para potenciales sujetos de préstamos, así como una mayor efectivad de la política monetaria.

++++++++++++++++++++++++++++++++++

Quiero concluir esta intervención agradeciéndoles su valiosa atención y receptividad a estas ideas.

Nuestra Asamblea Anual en su sexagésima edición les da la bienvenida para que disfruten de un valioso programa académico, una nutrida agenda de negocios, unos actos y encuentros sociales que espero puedan acompañarnos para la distensión. Quiero desearles una buena Asamblea Anual de FELABAN 2026.

Oficialmente declaro inaugurada la Asamblea 60 de FELABAN, bienvenidos al Perú.